

EL SONIDO IMAGINADO

LA CAMPANA DEL CONVENTO



En la vida religiosa y civil de siglos pasados las campanas y los distintos toques desempeñaban un importante papel, convocándose a los vecinos, feligreses o cofrades “*A campana tañyda como lo tyene por uso e costumbre*”..

El uso diario y prolongado que se les daba hacía necesario frecuentes reparaciones de sus elementos, y las campanas deterioradas eran generalmente fundidas y convertidas en otras nuevas, lo que ha tenido como consecuencia que sean pocas las campanas con varios siglos de antigüedad que hayan llegado hasta hoy.

Es por ello, que las campanas antiguas que se conservan son un legado de primer orden del patrimonio cultural y artístico.

Para situarnos ante el pasado histórico de las campanas y su evolución, veamos algunos párrafos de un excelente trabajo sobre el particular:

"... Sabemos que el Papa Sabiniano manda, a comienzos del s. VII, que se toquen las campanas para avisar a los fieles de los oficios celebrados en las iglesias...

En el s. VIII ya existía al menos una campana por parroquia. Pero será en el s. XII cuando, con la construcción de las grandes torres campanario, comiencen a fundirse por todo Occidente los grandes ejemplares, y su uso se haga cada vez más imprescindible para marcar la vida cotidiana de trabajo, descanso y obligaciones religiosas para los habitantes tanto del mundo rural como del urbano.

Por ello los conquistadores de las ciudades tomaban las campanas en señal de dominio sobre las mismas. Los musulmanes las llevaron de las iglesias cristianas y las colocaron como lámparas en sus mezquitas. De ello quedan ejemplos en la de Qarawiyyin en Fez (Marruecos), donde aún se pueden ver campanas de los siglos XIII y XIV llevadas por los Almohades después de haberlas bajado de las torres de iglesias españolas. En este sentido conviene recordar el saqueo que hizo Almanzor de las campanas de Santiago de Compostela. Según la tradición las hizo transportar a hombros de cristianos hasta Córdoba y las colocó en la Mezquita. A esta rapiña sucede otra contra-rapiña, la del Rey Fernando III quien las mandó quitar de la Mezquita, y, de nuevo a hombros de cautivos -en este caso musulmanes-, las devolvió a Santiago. Eran estas acciones de hombres piadosos (Almanzor y el rey Fernando), muy queridas a sus dioses, pero sobre todo era la señal inequívoca de la conquista de un territorio, ya que la campana era símbolo de la comunidad.

[...]

En cuanto a los materiales de elaboración y fundición, el conocido como bronce campana está formado por una aleación de cobre y estaño, siendo la proporción más común la mezcla de 75% de cobre y 25% de estaño. Esta fórmula era ya aplicada por los chinos en el s. V a.C. y sigue recomendándose mucho tiempo después, por ejemplo, por el sabio jesuita Atanasio Kircher, quien, en el s. XVII, sigue defendiendo esta fórmula como la más adecuada

en su célebre tratado. En la actualidad, cada fundidor utiliza su fórmula propia, que guarda como secreto de profesión, pero que ronda estas cantidades.

Es tradición muy extendida que a los minerales anteriormente mencionados se les añadieran otros metales preciosos, sobre todo plata, con el fin de conseguir sonidos más afinados. Efectivamente, se ha podido documentar que cuando los fundidores estaban a punto de verter el metal fundido en los moldes, los vecinos arrojaban monedas o medallas de plata a la colada.

[...]

Las campanas como objetos sagrados se consagran o bendicen por el obispo o por algún vicario suyo, según un ritual preciso establecido por la Iglesia. Para la bendición, llamada también bautizo, se nombran padrinos, y a cada ejemplar se le pone un nombre que es el del santo o devoción a quien está dedicado."

("Las campanas de las catedrales de Castilla y León", Antonio Sánchez del Barrio y José Luis Alonso Ponga. Junta de Castilla y León. Año 2002)

Antaño, "a campana tañida", se convocaba a los vecinos a las reuniones del Concejo. Pero también las campanas, dispersando su sonido por el espacio en todas direcciones, convocan a un encuentro con lo trascendente. Como si su sonido viajara, cual mensajero imaginario, por la inmensidad de la creación de la que formamos parte como partículas insignificantes.

LAS CAMPANAS DEL CONVENTO DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA.

Lo que conocemos sobre las campanas del Convento de San Pedro de Alcántara, de Íllora, está relacionado con el Oratorio de Alomartes y con la Iglesia de Íllora:

En el año **1719**, los religiosos del Convento vendieron al Oratorio de Alomartes "**Una Campana grande**", ya que al parecer querían hacer otra mayor para el Convento.

Desconozco si el proyecto de esa campana de mayor tamaño llegó a realizarse, pero lo que sí sabemos es que una de las campanas que actualmente se encuentran en la torre de la Iglesia de Íllora perteneció al Convento de San Pedro de Alcántara.

A esta campana del Convento se le puso el nombre de "**Santa María Baltasara de San Pedro de Alcántara**", según la inscripción grabada en ella, y se hizo la fundición el año **1808** (en los comienzos de la Guerra de la Independencia contra Napoleón) a expensas de un bienhechor, siendo Guardián del Convento el muy reverendo Padre Fray Gabriel Martínez, que falleció el 10 de Febrero de 1820 en Íllora.



Esta campana tiene 60 centímetros de altura y 72 cm. de diámetro. Y tiene grabadas en bronce las siguientes inscripciones:

**“SANTA MARIA BALTASARA DE SAN PEDRO DE ALCANTARA
ORA PRO NOBIS ANO DE 1808”**

**“SE HIZO EXPENSAS DE UN BIENHECHOR SIENDO GVARDIAN EL
MR P FR GABRIEL MARTINEZ”**

También tiene grabada **una Cruz Potenzada de cuatro peldaños con dos columnas a cada lado**, todo lo cual le confiere un aspecto majestuoso.

Pero la campana se encuentra rajada, por lo que no está en condiciones de ser utilizada para tocar con ella.

Es por ello, que allí situada, en lo más alto de la torre de la Iglesia de Íllora, a donde no puede accederse más que por su interminable escalera de caracol, resulta poco útil para que pueda, al menos, **ser contemplada**, pues éste es el único servicio que en su estado actual nos puede ofrecer esta campana.

Y en este sentido quiero desde aquí plantear una sugerencia, que es también una solicitud: Que, procediendo la campana del que fuera Convento de San Pedro de Alcántara, hoy sede del actual Ayuntamiento de Íllora, sería dignificar al antiguo Convento, dar mayor relevancia al monumento y resaltar la importancia de la que fue su campana, que esta campana regresara a su lugar de origen, situándola a la entrada del edificio, en el interior o en la placeta exterior.

Colocada sobre soporte de mármol de 1,50 m. de altura, limpio el bronce y con una cubierta transparente de metacrilato; sin tener que soportar los excrementos de las aves que hoy la cubren, la campana sería contemplada y admirada por los vecinos; y todo aquel que pasara por su lado no podría ignorar a este ejemplar de bronce, testigo de una parte nuestra historia.

Este traslado sería el mejor homenaje al antiguo Convento de Íllora y al Santo que inspiró su fundación: San Pedro de Alcántara, uno de los grandes místicos españoles del siglo XVI, cuyo nombre lleva grabado la campana, junto al de Santa María y una Cruz Potenzada de cuatro peldaños con dos columnas a cada lado.

Antonio Verdejo Martín
Para el Periódico “Parapanda” – Íllora, Noviembre 2008

